

Titulación	Tipo	Curso
2500249 Traducción e Interpretación	OB	3

Contacto

Nombre: Maria Carmen Bestue Salinas

Correo electrónico: carmen.bestue@uab.cat

Equipo docente

Amaya Gomez Goicoechea

Patricia Rodriguez Ines

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.

Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.

Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.

Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de traducción de textos especializados sencillos de diversos campos de especialidad.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos .
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
8. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Documentarse para ampliar la información.

9. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Relacionar conocimientos entre disciplinas.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
11. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
12. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso.
13. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir: Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
14. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
15. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
16. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
17. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.
18. Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
19. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
20. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
21. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
22. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Contenido

- Metodología de la traducción especializada.
- Resolución de problemas de traducción de géneros administrativos tales como certificados académicos, documentos del registro civil, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos tales como leyes, sentencias, contratos, documentos notariales, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros económicos tales como memorias de cuentas anuales, informes financieros, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros técnicos tales como artículos periodísticos técnicos, artículos de revistas de divulgación técnica, manuales didácticos, entradas de enciclopedias técnicas, descripciones técnicas para destinatarios no expertos, manuales de usuario, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos tales como artículos científicos, manuales didácticos, entradas de enciclopedia científica, artículos de revistas científicas de divulgación, etc.
- Utilización de las herramientas tecnológicas y fuentes de documentación adquiridas en las asignaturas correspondientes de Grado para la traducción de textos especializados.
- Utilización de diccionarios, glosarios, bases de datos especializadas y textos paralelos especializados.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de metodología de la traducción especializada y exposición de temas teóricos del campo de especialidad	15	0,6	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Realización de actividades de traducción	16,5	0,66	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Resolución de ejercicios y presentación de trabajos individuales o en grupo	6	0,24	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Tipo: Supervisadas			
Búsqueda de documentación	12,75	0,51	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Preparación de ejercicios	10	0,4	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Preparación de la carpeta del estudiante	14	0,56	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Preparación de traducciones y trabajos	32	1,28	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	12,5	0,5	9, 8

- Resolución de ejercicios
- Resolución de problemas de traducción
- Técnicas de aprendizaje cooperativo
- Uso de herramientas del campus virtual
- Uso de recursos tecnológicos y multimedia
- Exposición de temas teóricos del campo de especialidad
- Presentación de trabajos individuales o en grupo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajos de Traducción científica	33,3%	2,1	0,08	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Trabajos de Traducción jurídico-administrativa	33,3%	2,05	0,08	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 8, 20, 21, 11, 19, 22
Trabajos de traducción técnica	33,3%	2,1	0,08	1, 7, 6, 5, 13, 10, 12, 14, 16, 15, 17, 4, 3, 2, 18, 9, 8, 20, 21, 11, 19, 22

Evaluación continua

El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. Estas actividades aparecen detalladas en la tabla del final de esta sección de la Guía Docente.

R e v i s i ó n

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

R e c u p e r a c i ó n

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE TRADUCCIÓN JURÍDICA

Alcaraz, E. (2000) *El inglés jurídico*. Barcelona: Ariel Derecho

Alcaraz, E.; Campos, M.A.; Miguélez, C. (2001) *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel.

Alcaraz, E.; Hughes, B. (2002) *El español jurídico*. Barcelona: Ariel.

Alcaraz, E.; Hughes, B. (2002) *Legal translation explained*. Manchester: St. Jerome.

Álvarez, M.A. (1995) *Traducción jurídica Inglés- Español*. Madrid: UNED.

Borja, A. (2000) *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Ariel, Barcelona.

Borja, A. (2007) *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I / Edelsa.

Mayoral, R. (2004) *Translating Official Documents*. St. Jerome, Manchester.

Morris, M. (ed.) (1995) *Translation and the law*, Amsterdam Philadelphia: John Benjamins. Col.

American Translators Association scholarly monograph series; 8.

Sarcevic, S., (1997) *New approach to legal translation*. The Hague [etc.]: Kluwer Law International

Tiersma, P. (1999) *Legal language*. Chicago: The University of Chicago Press.

DICCIONARIOS

Alcaraz, E.; Hughes, B. (2001, 5a ed.) *Diccionario de términos jurídicos inglés-español*. Barcelona: Ariel

Garner, B.A. (2008) *Black's Law Dictionary Digital Bundle*. West Group, Saint Paul.

Ribó, L. (1987) *Diccionario de derecho*. Bosch, Barcelona.

Diccionarios en línea:

Criminal Justice Dictionary <<http://www.apbnews.com/resourcecenter/cjlinks/links8.html>>

Diccionario enciclopédico de derecho <<http://www.lectlaw.com/d-a.htm>>

Diccionario jurídico monolingüe español <<http://www.lexjuridica.com/diccionario.php>>

Find Law <<http://dictionary.lp.findlaw.com/>>

International Law Dictionary <<http://august1.com/pubs/dict>>

Law.com <<http://dictionary.law.com/>>

The Web's Legal Dictionary <<http://www.wvliia.org/diction.htm>>

BIBLIOGRAFIA BÁSICA SOBRE TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

Gamero, S. (2001) *La traducción de textos técnicos*, Barcelona: Ariel Lenguas Modernas.

Montalt i Resurrecció, V. (2005) *Manual de traducció científicotécnica*, Vic: Eumo Editorial.

Orozco, M. (2012) *Metodología de la traducción directa del inglés al español*. Granada: Comares.

Villarroya, O. (ed.) (1993) *Manual de estilo*, Publicaciones biomédicas, Barcelona: Ediciones Doyma.

DICCIONARIS

(2001) *Diccionario Mosby inglés-español, español-inglés de Medicina*, España: Elsevier.

Navarro, F. (2000) *Diccionario Crítico de Dudas Inglés-Español de Medicina*. McGraw-Hill.

Diccionarios y buscadores de terminología en línea:

Cercaterm <<http://www.termcat.cat>>

IATE <<http://iate.europa.eu>>

Onelook <<http://www.onelook.com>>

OTROS

FreeBooks4Doctors <<http://freebooks4doctors.com/>>

Online conversion <<http://www.onlineconversion.com/>>

Real Academia Española: Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <<http://www.rae.es>>

Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines) <<http://medtrad.org/>>

Software

No se utiliza un programa específico

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL